Y para que en dho executte como cosa que mira a bien comun
y conviene a este Cauildo. comprueba que haze en este Cauildo. con notifica
que lo declara. que de lo contrario. Si no quisieren no sean mj
Cumplidos. Y no dejo de hacer alguna duda
y entendido. Por este Cauildo. La dha proposicion = acordo. Se le haze
el Cargo. que este Cauildo tiene Comprado. En este Cauildo de Marzo con tiene
La dha proposicion. y hacienda Vsendo Alcalde Alarina en dho Cargo se
forma para lo qual. Nombra Por Comissarios. a los Sres. Alcalde
Alcazar y miguel demonte Regidores. Para que los execute
en la forma que mas bien Conbiene dando que en dho Cauildo
de Summa sultta que para borne fecho. Le dan sufficiente y bastante
Poder y Comision que se requiere en derecho forma
Asi la forma de fecha de este Cauildo. dexando lo este Cauildo.
Contentado. de que doi fee. Lo firmo el dho Sr. Alcalde mayor
y el Sr. Juº Garcia Alcalde Vieio decano = ante mi = Vale = no vale =
Vale entre renglones = Vale = a dho Sr. que ba escrito = en dho = Mando = Vale =
Vale entre renglones = Vale = Ante mi Pedro Regidor = Vale =

Ante mi Juº Campero y Benitez

Auto

En la Villa de Cantillana. En quatro dias del mes de marzo. de mill y sette.
ochentta y un años. Se mando el Alcalde D. Manl de Lomo. abogado de los
Al Consexo. Alcaldes mayores de este Cauildo. Por su Sr. = Hauiendo visto. Clau
edo este Cauildo. desi dho dia que el de este trata parte y Cumplimiento
tumentto. en el dicttado. Trae ulado los botos. y pareceres de los Cauall
ros. Capitulares que en el ynterbinieron = Dixo que se conformaua y conformo
mo. con los que dieron los Sres. Juº Garcia Alcalde Vieio. D. Pedro Pan de Ag
D. Juº Andres Perez. D. Thomas Valeran. Los demas cauall eros que estan
guen. por ser mas el numero. y que con ellos se hallo. los acuerdos
que en dhos ferentes dias tiene fecho este Cauildo. En Cumplimiento y Razon de
Lo que con dho Sr. Alcalde mayor. sobre perpetuar se los quintos de capitanes de Cauall
pañas del Milicia este Cauildo. Cuio sentir agrauo alegido. y prebalece Con
guiendo. Y asi lo. Probeyeron executaron y acordaron Por mandado de dho Sr.